

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 172, de fecha 30 de julio de 2009, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Policía Local, categoría de Policía Local, la cual se convoca mediante oposición libre, habiendo advertido un error en dicha publicación, se procede a su subsanación, en el sexto ejercicio de la fase de oposición, consistirá en una prueba voluntaria de idiomas, adaptada, en cuanto al nivel, al perfil profesional de la categoría, que consistirá en la realización de una traducción inversa, por escrito, de uno o varios idiomas, a elección del aspirante (inglés, francés, alemán, italiano u otro que, en su caso, determine el Ayuntamiento), de un documento redactado en español, sin diccionario, y la posterior lectura en sesión pública ante el Tribunal del texto, seguida de una conversación con éste en la lengua elegida. La prueba será calificada de cero a un punto por cada uno de los idiomas sobre los que se examine el aspirante, sin que, en ningún caso, la puntuación total de la prueba pueda ser superior a tres puntos.

Borox 25 de agosto de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 9139